

ESTRATEGIAS CONTRA EL HAMBRE EN YUCATÁN: UNA MIRADA HISTÓRICA AL PROBLEMA ALIMENTARIO

LUIS OCTAVIO NAVARRETE ZENDEJAS¹

RESUMEN

La manera como se entiende y aborda el hambre como problema retorcido varía notablemente en distintos contextos y escalas espacio-temporales. Los modos en que la política pública ha querido resolver dicho problema han sido ineficaces, pues son muchas las implicaciones sociales y naturales que se conjuntan. Para proponer una solución de raíz a un problema retorcido tan complejo y trascendental, es primordial conocer a profundidad el desarrollo histórico y las características particulares en cada contexto y escala. Dicho lo cual, en el presente artículo se propone una revisión histórica del problema alimentario en la península de Yucatán: los principales elementos del ambiente natural que lo provocan, y cómo el ambiente social ha implementado diferentes estrategias para resolverlo, de acuerdo con las capacidades e intereses alimentarios dominantes.

Palabras clave: Problema retorcido, hambre, capacidades alimentarias, ambiente natural, ambiente social.

STRATEGIES AGAINST HUNGER IN YUCATAN: A HISTORICAL LOOK AT THE FOOD PROBLEM

ABSTRACT

The way hunger is understood and addressed as a convoluted problem varies greatly in different contexts and spatial-temporal scales. The ways public policy has attempted to solve this problem have been ineffective, as there are many social and natural implications that come together. To propose a solution at the root of such a complex, transcendental, and convoluted problem, it is essential to have a deep understanding of the historical development and the particular characteristics of each

¹ loctavio.24@gmail.com.

context and scale. Having said that, this article proposes a historical review of the food-supply problem in the Yucatan Peninsula: the main elements of the natural environment that provoke it, and how the social environment has implemented different strategies to resolve it, according to the dominant food capacities and interests.

Keywords: Convoluted problem, hunger, food capacities, natural environment, social environment.

INTRODUCCIÓN

Tres importantes desarrolladores del concepto “problemas retorcidos” —Klijn (2010), Paquet (2013) y Porras (2016)— los definen como muy complejos, multicausales y multifactoriales. Además, tales problemas tienden a ser persistentes en el tiempo y, para su solución, se requiere la participación de muchos actores sociales que no siempre coinciden en sus causas y posibles soluciones. De acuerdo con esta perspectiva, se puede considerar al problema alimentario como uno “retorcido”, debido a que existen evidencias de su presencia en múltiples momentos, espacios y contextos históricos, pues algunos atribuyen las causas a los propios afectados, otros lo entienden como un problema social y, además, interviene una gran cantidad de factores de orden agroclimáticos, culturales, económicos y tecnológicos, entre otros.

La información estadística revela que, hasta ahora, las estrategias comúnmente empleadas para solucionar el problema alimentario han fallado o han tenido sólo éxito parcial. Es, pues, necesario modificar el enfoque desde el cual se ha abordado este problema retorcido, atendiendo a las dinámicas en distintos territorios que se vinculan con el mismo, y el papel que desempeñan diferentes sectores y grupos sociales en su origen y soluciones. Abordar el hambre crónica desde la perspectiva de los “problemas retorcidos” da pie precisamente a repensarlo, reconceptualizarlo y, en general, a abordarlo desde perspectivas que hasta ahora no han sido consideradas o —incluso— han sido rechazadas.

Ahora bien, para comprender el hambre crónica como parte de un *retorcido problema* alimentario se requiere superar numerosos prejuicios asociados con el mismo, e identificar, en un sentido amplio, las dinámicas socioespaciales (territoriales) con las que éste se relaciona. Además, ayuda a profundizar el análisis y entendimiento de cómo se vive o expresa el hambre en distintos lugares y momentos, considerando factores como las capacidades alimentarias² locales y su relación con el ambiente natural y social en los que se inscriben. Estudios con este enfoque arrojan insumos informativos, analíticos y conceptuales útiles para generar diagnósticos regionales más precisos y modificar los mecanismos a través de los cuales se ha despojado a las personas de las capacidades alimentarias que les permitirían consumir los alimentos básicos necesarios para desarrollar una vida con libertad y justicia.³

Estos estudios permiten, también, entender que el retorcido problema alimentario requiere soluciones diferenciadas, que atiendan a las capacidades alimen-

² Este concepto se desarrolla brevemente en mi investigación sobre las capacidades alimentarias promovidas por dos de los principales programas alimentarios ejecutados en México de 2012 a 2017. En ella se retoma el concepto de “capacidades humanas”, propuesto por Amartya Sen (2009), y se desarrolla para resultar en el de “capacidades alimentarias”, como aquellas que se relacionan directamente con el consumo cotidiano de alimentos.

³ Se hace referencia a la teoría de la justicia, que inició John Rawls (2006) y posteriormente desarrolló Amartya Sen (2009). Una sociedad justa es aquella en la que todos sus integrantes son capaces de llevar a cabo su vida con libertad, sin que esta afecte negativamente la vida de otros.

tarias de los grupos afectados en un tiempo-espacio determinado, y conllevan discusiones de cómo distintas dinámicas territoriales mundiales reproducen este problema a nivel local, a pesar de todos los avances tecnológicos y sociales del último siglo. Esta perspectiva histórica de largo plazo permite apreciar el carácter transhistórico del retorcido problema alimentario, y los diversos cambios que ha experimentado en sus expresiones y dinámicas a lo largo de un tiempo determinado. También, permite analizar cómo distintos ambientes y coyunturas sociales influyen para que las estrategias dirigidas a solucionarlo varíen y evidencien una manera diferenciada de entender el problema alimentario de la región.

Este artículo apunta a identificar qué características del retorcido problema alimentario en la región peninsular trascienden diferentes etapas históricas, e intenta diferenciarlas de aquellas que son exclusivas de la etapa actual. También, busca mejorar la comprensión sobre cuáles capacidades alimentarias están determinadas por el ambiente natural de Yucatán, y cómo el ambiente social se ha configurado para desarrollarlas, subsanarlas o despojarlas en distintos momentos.

El texto se divide en cinco apartados: en el primero se presentan las principales características del ambiente natural de la península y su influencia sobre las capacidades y producción alimentarias de la región. El segundo apartado trata sobre la relación entre el ambiente natural y la escasez alimentaria en el espacio que nos ocupa, antes de la Conquista, así como el papel de la dispersión poblacional como una estrategia principal hacia la reducción de la presión sobre los pocos suelos fértiles y limitados recursos alimenticios de la región.

En el tercer apartado se revisan las principales estrategias implementadas durante el periodo colonial. Se muestra cómo el problema alimentario se recrudeció a partir de una lógica territorial de concentración de la población en núcleos urbanos, a la vez que desdeñó la producción milpera y optó por la importación de alimentos de otras partes del país. En el cuarto apartado se verá brevemente cómo durante la mayor parte los siglos XVIII y XIX la oligarquía regional aprovechó el olvido sistemático del poder central hacia la región peninsular, para controlar el comercio que se realizaba mediante los pocos canales de intercambio de la región, y para enriquecerse (en parte) con el problema alimentario de la península.

El quinto apartado aborda la manera en que el auge del henequén trajo aparejada la consolidación de la dinámica de importación de alimentos, nuevamente en detrimento de la producción milpera regional, limitando la capacidad de los campesinos para producir su propia comida. Cierra el apartado presentando las principales estrategias agroalimentarias (política alimentaria) implementadas en Yucatán por los primeros gobiernos posrevolucionarios, y analizando cómo —a pesar de los esfuerzos del sexenio cardenista— fue imposible revitalizar la producción milpera.

Si bien los alcances de este artículo se limitan a presentar una revisión histórica general del retorcido problema del hambre en Yucatán a partir de datos obtenidos

desde información secundaria, se propone que, para desarrollar una propuesta de solución al problema abordado y que además sea adecuada para las dinámicas y características territoriales preexistentes, así como para las capacidades alimentarias de la región, es necesario partir de un ejercicio como este. Así, el trabajo busca dar un primer paso hacia la sistematización de la información necesaria para desarrollar otros estudios que permitan tomar una decisión informada respecto a posibles soluciones para el problema alimentario en la región peninsular, de acuerdo con la perspectiva y aportes de los problemas retorcidos.

EL AMBIENTE NATURAL DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN: PRINCIPAL LIMITANTE PARA UNA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA SUFICIENTE EN LA REGIÓN

El ambiente natural de una región determina muchas de las características y capacidades alimentarias de la población que la habita, por ejemplo, el tipo de alimentos, cómo se cocinan y cómo se consumen. También influye en la capacidad productiva de las tierras de cultivo, los intercambios con otras regiones para complementar la alimentación de los grupos locales, y el tipo de tecnología necesaria para desarrollar una agricultura eficiente. Sin este último factor, el ambiente natural de una región define en gran medida los problemas de los grupos humanos para asentarse de forma permanente en un territorio.

En Yucatán, el ambiente natural comprende una provincia kárstica de amplias planicies y mesetas a pocos metros sobre el nivel del mar (García y Escalante 2013). Esta situación hace que su población sea muy vulnerable a eventos meteorológicos como huracanes, inundaciones y sequías, típicos de la región caribeña.

La temperatura media anual es de 26° C, con una temporada de fuertes lluvias, de mayo a noviembre, y otra de intensa sequía, de diciembre a abril. Estas características se conjuntan para definir el clima cálido subhúmedo de la región. El territorio yucateco está definido por la ausencia de flujos hídricos superficiales, ya que su morfología kárstica ha originado una red de fallas geológicas, asociadas con el impacto del meteorito Chicxulub, que drenan el agua hacia una red subterránea que recorre la mayor parte del territorio peninsular (García y Escalante 2013; INEGI 2009).

Los factores anteriores influyen para que el suelo sea, en general, pobre: delgado, calcáreo, pedregoso, y con drenaje deficiente. Sólo una pequeña zona en el centro-sur del estado está conformada por suelos profundos y fértiles, que en las últimas décadas han sido destinados para producir cítricos y frutas de exportación (García y Escalante 2013; INEGI 2009; Valladares y Duch 1982).

La vegetación primaria está compuesta por una densa mezcla de selva baja caducifolia y selva alta perenifolia, destacando la presencia de árboles de madera muy fuerte y de alto valor en el mercado, como caoba, cedro, ceiba, mangle rojo y roble (CICY 2019). Hasta el 2000, esta vegetación cubría poco menos de la mitad del territorio yucateco (García y Escalante 2013).

La fauna típica de la región es diversa. Destacan animales como la boa, el flamenco rosa, el puma y el venado de cola blanca. En la actualidad existen muy pocos especímenes silvestres. En términos alimentarios, la langosta ha sido por siglos un importante problema. En la región septentrional de la península, la especie endémica *Schistocerca piceifrons* —o *saák* para los mayas (Flores 2011)— ha sido devastadora cuando sus mangas crecen a nivel de plaga.

Entonces, la producción agroalimentaria de Yucatán tiene que enfrentarse a un ambiente natural de temperaturas muy altas, lluvias estacionales y erráticas, ausencia de una red superficial de agua dulce, un suelo pobre o escaso, una vegetación primaria que a cada instante lucha fervientemente por recuperar territorio, y las plagas de langostas que en diversos momentos históricos han assolado la región. Este ambiente natural exige que el ambiente social enfrente y resuelva problemas de inundaciones, sequías, bombeo de agua y, en épocas más recientes, las dificultades de un suelo poco apto para la introducción de maquinaria pesada, fertilización y plaguicidas.

LOS TIEMPOS PREHISPÁNICOS: SEQUÍAS, PLAGAS Y DISPERSIÓN POBLACIONAL

Investigaciones arqueológicas e históricas sobre la época anterior a la conquista española han encontrado que la producción agroalimentaria en Yucatán estuvo afectada por frecuentes sucesiones de eventos que, generalmente, comenzaban con periodos prolongados de sequía, seguidos del ataque de plagas de langostas a los cultivos, y que, además, causaban la muerte de animales y contaminaban las fuentes de agua dulce en su migración hacia lugares menos secos. También se ha documentado la sucesión de fuertes temporales, que provocaban inundaciones y afectaban los pocos cultivos que no habían sido atacados por las langostas (Flores 2011).

Fabio Flores (2011), quien se ha especializado en temas de etnobiología y zooarqueología en el sureste mexicano, ha encontrado evidencias de hambrunas en la región peninsular desde hace al menos tres mil años, muchas de ellas debidas a la sucesión de eventos referida en el párrafo anterior. El autor refiere que una manga grande de langostas puede llegar hasta los ochenta millones de insectos por kilómetro cuadrado, y consumir cerca de cien toneladas de alimento por día. Es fácil entrever la vulnerabilidad de los pueblos mesoamericanos ante plagas de esta magnitud. El impacto de las langostas fue tan relevante en la vida de los mayas que una deidad de la muerte tenía forma de uno de estos insectos.

Existen múltiples estudios que sostienen la teoría de la sucesión de sequías y plagas de langostas como una de las principales razones para la “súbita” desaparición de los mayas entre los años 760 y 1000 de nuestra era (Flores 2011). Independientemente de que se llegue a confirmar este supuesto, la evidencia disponible permite afirmar que la escasez de alimentos y los problemas alimentarios que trae asociados fueron un fenómeno frecuente y relevante en Yucatán en la época prehispánica.

Peter Gerhard (1991), por su parte, explica cómo los itzaes o toltecas sucedieron a la civilización maya “clásica” en Yucatán y dominaron hasta el año 1200 con patrones de agricultura muy similares, aunque igualmente vulnerables a las variaciones de climas y plagas. Este grupo fue relevado por una “serie de déspotas militares” que perduraron hasta mediados del siglo xv. Posteriormente, esta estructura política se desintegró y dominó un poblamiento disperso y de baja densidad, acorde con las posibilidades de la agricultura de roza (milpa). El autor menciona que la base de la economía fue entonces la agricultura de subsistencia, con algunos excedentes para mantener a la oligarquía. Existían regiones productoras de cacao, sal, pescado y textiles, y otras regiones, especializadas en el comercio, que no podían producir sus alimentos y eran dependientes de las compras de maíz.

En su estudio sobre desastres agrícolas en México, García, Pérez y Molina (2003) documentan múltiples episodios de problemas agroclimáticos en Yucatán, uno de los más antiguos en 1464, debido a un huracán que devastó los cultivos de los indígenas. De acuerdo con Flores (2011), hay evidencias de periodos áridos severos entre 1332-1335 y 1452-1455, que debieron inducir la formación de enormes infestaciones de langostas en gran parte de la península.

La recurrencia de estos episodios adversos es uno de los principales factores que influyeron en el patrón de ocupación disperso del territorio, en pequeñas unidades familiares, que podían subsistir con alimentos producidos en su milpa y traspatio, complementados con intercambios con sus vecinos. La dispersión fue también una estrategia relevante implementada por los indígenas peninsulares para resolver el problema de un ambiente natural que limitó la producción suficiente y sostenida de alimentos. La concentración de población en núcleos urbanos habría significado demasiado estrés sobre las tierras disponibles para producir alimentos, y un aumento de su vulnerabilidad ante los fenómenos naturales y la escasez de alimentos. Cabe recalcar que, durante todo este periodo, la milpa fue la principal fuente de alimentos en la región, manteniendo su preponderancia geográfica, económica y sociocultural, durante el periodo colonial (Flores 1993).

LOS TIEMPOS COLONIALES: IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS, ALMACENAMIENTO DE GRANOS BÁSICOS Y EXPLOTACIÓN LABORAL

Durante los primeros dos siglos de la Conquista, la península de Yucatán fue poco valorada como territorio de explotación, por lo que la Corona frecuentemente desatendió los problemas de esta provincia, incluso aquellos que afectaban a sus habitantes. Al carecer de recursos mineros importantes, la economía de la región dependió fuertemente de las actividades agropecuarias y de la apropiación de la producción y del trabajo de los pueblos indígenas (Solís 2003). Para ello, los colonizadores obligaron a los nativos a reunirse en congregaciones y, como consecuencia, inició un proceso de abandono de las zonas selváticas más lejanas,

que posteriormente se convirtieron en el principal refugio de los indios que huían del control español (Gerhard 1991).

Se puede decir que, a partir de este momento, el ambiente social se sumó a las limitantes impuestas por el ambiente natural para dificultar la producción suficiente y sostenida de alimentos. La concentración de población en núcleos urbanos como Mérida, Campeche y Valladolid, tuvo como contraparte un patrón de asentamiento disperso y poco denso en el resto del territorio peninsular. Este patrón fue reforzado por la drástica disminución de la población indígena debida a la guerra contra los conquistadores y las enfermedades que éstos importaron (García, Pérez y Molina 2003). Sin trabajadores suficientes para producir alimentos, las capacidades alimentarias de la región se vieron gravemente menguadas.

Los colonos construyeron estancias ganaderas en las afueras de las ciudades y una red comercial construida a raíz de la conquista española, con el fin de surtirse de alimentos básicos para su dieta tradicional.⁴ Por su parte, los indígenas continuaron basando su dieta en el maíz y la milpa. Las condiciones ambientales obligaron además a implementar otras estrategias y mecanismos para mantener una oferta alimentaria estable durante todo el año. Ejemplo de ello fueron las alhóndigas o pósitos, instrumentos municipales para acopiar excedentes de la producción agrícola local y de granos importados en la región (Campos 2003).

A pesar de estos cambios y medidas, las crisis alimenticias continuaron presentándose. García Pérez y Molina (2003) muestran que el periodo comprendido entre 1535 y 1542 se caracterizó por sequías, plagas de langostas y pérdida de cosechas que provocaron un desabasto crítico de alimentos:

Fue en 1535 [...] tras empeñosa y estéril campaña las huestes del adelantado Montejo se habían retirado de la tierra de los mayas dejando en éstos la esperanza de haberse librado en definitiva de la presencia de los hombres blancos barbados venidos del mar, por el oriente. No obstante, el regocijo fue de poca duración, porque las lluvias faltaron por completo, o fueron excesivamente escasas, y de aquí dimanó una gran sequía que hizo perder las cosechas de cereales. [...] conforme iba adelantando el año, iba creciendo el terror de los mayas que veían continuar la sequía y venir tras ella los distintos lugares la espantosa plaga de langostas, la cual en pocos días se diseminó por los ámbitos del territorio y acabó instantáneamente con las pocas sementeras ubicadas en los lugares que no estuvieron completamente privadas de lluvia (Molina en García, Pérez y Molina 2003, 96).

Como consecuencia de estas crisis, los conquistadores aumentaron las exigencias tributarias a los indígenas. Esto empujó a que las élites indígenas organizaran cofradías con las que incluso llegaron a fundar haciendas que generaban ingresos

⁴ Basada en cereales panificables y no panificables, vegetales de huerta, legumbres secas, frutas, leche y sus derivados, grasas animales, aceite, vino y carne porcina y vacuna (Campos 2003).

para descargar parte de las obligaciones de los nativos, como el tributo, las limosnas y los repartimientos (Solís 2003).

El siglo XVI presenta abundante evidencia de haber sido un periodo difícil en materia alimentaria en Yucatán. En 1552, 1564, 1571, 1575-1576 se reportaron fuertes sequías; en 1553, 1556, 1571 y 1587 plagas de langosta y epidemias, y en 1561, 1568 y 1579 huracanes. Todos estos eventos provocaron falta de alimentos en la región (García, Pérez y Molina 2003). Destaca el año de 1571, cuando además de tener que sortear las sequías y plagas de langostas, la mala administración exportó maíz a otras provincias del virreinato, con lo cual prácticamente desapareció la comida en Yucatán:

aconteció ella bajo el gobierno de don Diego Santillán, en 1571. A la falta de lluvias se unió una desoladora epidemia que diezmo la población, e impidió la cosecha cabal de las pocas sementeras susceptibles de aprovechamiento. Esta tercera hambre [...] los pueblos se despoblaban, que los indios se huían y que todos, sin remedio, se irían a las soledades del Petén, si no se les socorría (Molina en García, Pérez y Molina 2003, 116-117).

En 1571 una excesiva exportación del maíz de la península provocó una escasez tan severa que muchos de los indios murieron de hambre y la mayoría abandonaron sus hogares para ir en busca de alimentos (Cook y Borah en García, Pérez y Molina 2003, 117).

El siglo XVII no presentó muchas mejorías. A las sequías y epidemias se les agregó el asedio corsario, por lo que se conjuntaron razones para el despoblamiento indígena en las urbes. Esto provocó serios problemas de orden económico, al suprimirse los tributos, las alcabalas y los impuestos; además de la ausencia de trabajadores en las encomiendas de los españoles (Tello 1998).

A mediados de ese siglo, hubo una extraordinaria infección en los peces de la costa yucateca provocada por alteraciones químicas de una especie de alga roja. Los lugareños hablaban de una “marea roja” con la cual los peces muertos y descompuestos encarpeteraron la costa yucateca. En 1648 sucedió una epidemia de fiebre amarilla que sólo pudo ser completamente erradicada de la región en los albores del siglo XX (Tello 1998).

Así, la disminución de tributarios y alimentos ocasionó un aumento de las presiones sobre los indígenas sobrevivientes, y reforzaron la migración hacia la selva, donde no llegaba el poder español. Ahí, los indígenas mantenían una dinámica aislada del orden dominante, y subsistieron de los alimentos que les brindaba la milpa familiar. Sin embargo, a mediados de siglo XVII, en parte debido a una nueva y apremiante situación alimentaria, las autoridades provinciales levantaron un censo agropecuario para saber cuánto maíz y frijol había en el territorio peninsular; entonces se ordenó que ningún indio pudiese vender maíz hasta que se hiciese el cómputo de todas las existencias (Tello 1998).

Para el siglo XVIII, Peniche y Bañuelos (2015) han identificado crisis alimenticias en la década de 1720 y entre 1765 y 1774. Destaca una carta escrita en 1729 por el gobernador de Yucatán dirigida al rey de España, en la que se describía cómo la gente llegó a triturar los huesos de cualquier animal que se pudiese encontrar en los campos y calles para alimentarse de la harina así obtenida.

Entre 1765 y 1774 se volvieron a vivir las consecuencias de una plaga de langostas, esta vez tan grande que afectó lo que hoy conocemos como el valle de México, el Bajío, San Luis, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. En todos estos territorios la plaga causó graves daños en los cultivos y trajo consigo escasez, especulación, epidemias, inanición y sobremortalidad. El impacto de casi una década de “calamidades” sucesivas ha sido estimado en una pérdida de cuarenta por ciento de la población tributaria (García, Pérez y Molina 2003). En la península yucateca la hambruna fue tan grave que se eximió a los mayas del pago de tributos durante cinco años. Sin embargo, duró tanto que ni esta medida solventó los problemas de los indígenas, muchos de los cuales siguieron huyendo hacia las selvas y zonas de refugio (Peniche y Bañuelos 2015).

Entre 1767 y 1770 el gobernador de la provincia convocó en Mérida cuatro Juntas de Gobierno para intentar paliar la escasez de alimentos. En 1769 se enviaron representantes a las ciudades de Veracruz, Tuxpan y Tampico solicitando maíz, frijol y demás víveres. A pesar de estar prohibido, para este momento el puerto de Campeche había mantenido comercio con islas caribeñas con el fin de abastecer de alimentos a la península. Para formalizar y agilizar este comercio, en 1770 una Real Cédula concedió la ampliación y extensión del libre comercio entre el puerto de Campeche y las islas de Santo Domingo, Puerto Rico, Margarita y Trinidad (Campos 2003).

Esta autorización, que fue parte de una serie de medidas para agilizar el comercio en las colonias de España en América, permitía a Yucatán comerciar directamente con varios puertos españoles y de las islas mencionadas. Pretendía reactivar la economía, romper el aislamiento de la península, combatir el contrabando y proporcionar ingresos a la Corona, pero no permitía comerciar con colonias de otros imperios, como el inglés y francés. A pesar de esto, la hambruna de aquel año llevó al gobierno de Yucatán a enviar representantes a la Nueva Inglaterra en busca de maíz, frijol y arroz, entre otros productos alimenticios (Campos 2003).

Gerhard (1991) señala que a finales del siglo XVIII el patrón de asentamiento continuaba siendo muy similar al de antes de la conquista, caracterizado por la dispersión de la población campesina y con pueblos cabecera de pequeñas dimensiones, salvo días de mercado y de fiesta religiosa. También persistieron una fuerte división entre indígenas rurales y mestizos urbanos, y las dificultades para producir el alimento necesario para la subsistencia de todos sus habitantes. Se podría argumentar que, al margen de asumir patrones de poblamiento dispersos, las estrategias utilizadas por el gobierno colonial adolecieron de conocimiento y

reconocimiento de las características naturales y sociales particulares del territorio yucateco. En materia alimentaria, acorde con la concepción del problema que se tenía en aquella época, se implementaron soluciones a corto plazo para surtir de alimentos a los habitantes en momentos de escasez.

EL PRIMER SIGLO DE INDEPENDENCIA EN MÉXICO: CONTROL
Y MONOPOLIO DEL COMERCIO ALIMENTARIO PENINSULAR.
LA ESTRATEGIA DE LA OLIGARQUÍA REGIONAL

Con la reorganización del movimiento mercantil en el Océano Atlántico durante el periodo colonial tardío, en el Golfo de México y el Mar Caribe emergió un grupo de comerciantes asentado en Mérida que vio en el intercambio comercial una oportunidad para generar ganancias, insertarse en la oligarquía regional y participar activamente en las decisiones políticas locales. A principios del siglo XIX, este grupo logró que se construyera un puerto secundario (Sisal), a escasos kilómetros de la ciudad de Mérida, con el objetivo de agilizar el comercio de la península de Yucatán, que había menguado por los ataques corsarios al puerto de Campeche. Gracias a esta reordenación territorial y mercantil se logró una mayor seguridad en el abasto de bienes de subsistencia y se garantizó un flujo constante de víveres provenientes del exterior (Mezeta 2015).

Sin embargo, como Mezeta (2015) menciona, por falta de lluvias o por plagas y enfermedades, entre 1790 y 1850 se presentaron al menos cinco episodios de escasez de alimentos en Yucatán. También confirma que la principal estrategia para solucionar el desabasto de alimentos en esas crisis continuó siendo la importación de víveres desde el resto del territorio mexicano, pero principalmente desde el extranjero.

El gobierno central que surgió después de la consumación de la independencia de México en 1821, rara vez se ocupó del territorio peninsular. Esto permitió a la oligarquía regional controlar buena parte de la dinámica y el comercio alimentario de la región hasta principios del siglo XX (Valladares y Duch 1982). Por otro lado, al tiempo que aumentó la demanda mundial de fibra de henequén (principalmente en Estados Unidos), esta oligarquía aprovechó la supresión de bienes eclesiásticos y la activación de “tierras muertas” para apropiarse de grandes extensiones y destinarlas al cultivo del henequén, producto que significaría la principal fuente de ingresos para la región hasta entrado el siglo XX (Flores 1993).

La oligarquía controlaba el cultivo, la transformación y la comercialización de este producto, y sus intereses empresariales los llevaron a extender su cultivo a casi dos terceras partes del territorio yucateco (Flores 1993). Las tierras que no se destinaron al henequén se convirtieron en haciendas cañeras, ya que durante el mandato de Iturbide se había prohibido la importación de este producto desde territorios extranjeros, como la isla de Cuba (Paoli 2010). Esto significó el despla-

zamiento de la milpa hacia las tierras menos fértiles de la península, con lo que se reforzó aún más el despojo de las capacidades alimentarias de la provincia.

Para el siglo XIX la dieta yucateca ya había fusionado alimentos endémicos e importados, y se basaba en el consumo de maíz, frijol, jitomate, calabaza, cerdo y leche. A pesar de que el joven gobierno federal buscó promover la producción nacional del maíz y otros granos básicos, el estancamiento productivo de Yucatán persistió y fue necesario continuar con la importación de granos básicos y alimentos (Mezeta 2015). En 1871 se construyó un nuevo y más grande puerto, Progreso, a menos de 40 km de la ciudad de Mérida. En 1881 se inauguró el ferrocarril que conectaba esta ciudad con los principales puertos de la región. Estos datos refieren la concentración de las estrategias implementadas por la oligarquía regional en el mejoramiento y la eficiencia de la infraestructura y relaciones comerciales, sin nunca pensar en impulsar la producción y diversificación regional de alimentos para abastecer al mercado yucateco.

ESTADO BENEFACTOR Y POLÍTICA ALIMENTARIA EN YUCATÁN.

LAS ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO POSREVOLUCIONARIO EN LA REGIÓN

Después de la Revolución, el gobierno federal mandó representantes a Mérida como parte del intento de reestructurar la dinámica peninsular y recuperar el poder político y económico que hasta ese momento había sido monopolizado por la oligarquía regional. Se comenzó con el establecimiento de alianzas entre la federación y grupos locales de campesinos y obreros, la clase media y los pequeños propietarios (Paoli 2010).

En 1915 se liberó a los indígenas de las deudas seculares, se dotó de tierras a los campesinos, se crearon sindicatos obreros y se les duplicó el salario. Además, con la creación de la Comisión Reguladora del Comercio se intentó limitar el alza en los precios de los alimentos y proteger el consumo popular (Paoli 2010). Por primera vez en mucho tiempo, las estrategias relacionadas con el problema alimentario de la región peninsular no se limitaron al mejoramiento del comercio e infraestructura alimentarios, y se procuró empoderar y mejorar la producción agroalimentaria de los sectores a los que durante siglos se les habían despojado la mayoría de sus capacidades en este sector.

Como en el resto del país, el sexenio de Lázaro Cárdenas fue nodal para la transformación del campo yucateco. Debido a que desde 1936 la actividad henequenera en Yucatán había visto reducir considerablemente su rentabilidad, más que mejorar e incrementar los créditos y subsidios hacia esta industria (aunque también se hizo), el gobierno federal optó por diversificar la economía y la producción agrícola regional: al oriente del estado, en lo que actualmente conocemos como el municipio de Tizimín, se impulsó la ganadería; el norte poco a poco fue sustituyendo la actividad henequenera por la silvicultura, y al sur, donde se ubican los suelos más fértiles de la región, se fueron incorporando cultivos de

cítricos, sandía y otras frutas (Valladares y Duch 1982). Actualmente persiste esta zonificación básica de las actividades económicas en el estado.

Sin embargo, el ambiente natural continuó imponiendo limitaciones a la creación de amplios sistemas de irrigación en la península, a la vez que existía una considerable resistencia de amplios sectores campesinos a las estrategias y objetivos del gobierno federal. Por tanto, se dificultó la expansión de un sistema crediticio que mejorara considerablemente las capacidades alimentarias de la región. Fue hasta la década de 1960 cuando, además del crédito, se ofrecieron insumos como parte del apoyo a la producción agroalimentaria peninsular. Con esto mejoró notablemente la producción de alimentos básicos, ya que se incluyeron productos agroquímicos que compensaban la poca fertilidad natural de los suelos, y que también hicieron los cultivos resistentes a plagas y enfermedades (Valladares y Duch 1982).

Flores (1993) argumenta, sin embargo, que, como consecuencia de estas estrategias, se provocó la monetización del proceso productivo de la milpa y, poco a poco, se fueron olvidando otras capacidades alimentarias como acciones de ayuda colectiva (*tekio*). Además, la entrega de insumos impulsó la producción de monocultivos, ya que los otorgados por el gobierno eran incompatibles con alimentos como el ib, el frijol o la calabaza, asociados con el cultivo del maíz en la producción milpera. Esto polarizó la preexistente estructura bimodal⁵ del campo yucateco y se volvió a excluir a los pequeños productores agroalimentarios de los esquemas de créditos y apoyos federales. También, reforzó la concentración de los esfuerzos para solucionar el hambre en la región en la exaltación de las capacidades económicas de las personas.

Otra estrategia del gobierno federal dirigida a mejorar las capacidades alimentarias en Yucatán durante este periodo vino de la mano de la creación de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO). En la década de los sesenta, Yucatán fue testigo de las primeras tiendas campesinas, con las que se pretendió mejorar la disponibilidad de alimentos fuera de la ciudad de Mérida (Martínez 1989).

A pesar del mejoramiento en la oferta de alimentos con las tiendas de la CONASUPO y de las capacidades productivas con los créditos e insumos, todavía el ambiente natural y social se impusieron de manera adversa; los campesinos nunca pudieron alcanzar rendimientos suficientes como para pagar los créditos que se les otorgaba. Por tanto, recordando la situación prevaleciente en siglos anteriores, la capacidad alimentaria de Yucatán continuó dependiendo principalmente de la importación de alimentos básicos desde otras regiones (Flores 1993).

En 1974 se creó el estado de Quintana Roo, cuyo territorio hasta ese momento era parte de Yucatán. Una causa importante de este hecho fue el deseo del

⁵ De acuerdo con Rello (1986), por un lado, un amplio sector de pequeños productores agrícolas con reducida capacidad económica y por el otro, un reducido sector de grandes productores con gran capacidad económica y tecnológica.

gobierno federal de impulsar la economía en la península, principalmente después de la identificación de la isla de Cancún como un potencial destino turístico (Espinosa-Coria 2013). Así, a finales de la década de 1970, las estrategias federales que durante la primera mitad de siglo se propusieron revitalizar la producción agroalimentaria básica en la región, terminaron por enfocarse hacia los cultivos y productores más lucrativos, así como a la plena inserción del territorio y población yucatecos en los circuitos económicos internacionales.

La crisis de los precios del petróleo también provocó que la estrategia de créditos e insumos para la producción agroalimentaria se volviera insostenible. El alza en los precios del crudo provocó que la institución encargada de gestionar los préstamos, el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), pidiera a los campesinos el pago. Sin embargo, ante la deficiencia productiva que había imperado durante décadas, éstos se declararon incapaces de cubrir los saldos y se provocó un círculo vicioso en el cual dejaron de recibir apoyos ante la imposibilidad de retornar la inversión. A finales de la década de los ochenta, la monetización de la milpa provocó la caída del sistema productivo maicero de Yucatán (Flores 1993).

REFLEXIONES FINALES

El problema retorcido del hambre crónica en la península de Yucatán es antiguo y complejo, en él ha sido determinante el ambiente social y natural de la región. Las condiciones agroclimáticas adversas y la preponderancia de una lógica de la ganancia y de una estructura territorial urbana son factores fundamentales que han empujado a que la principal estrategia utilizada para solventar los bajos rendimientos y poca productividad del suelo peninsular sea la importación de alimentos desde otras regiones y países.

Esto evidencia una formulación vertical de estrategias que ven al territorio como un contenedor al que basta con surtir de alimentos para solucionar la escasez de los mismos, sin importar de donde vengan los productos, los impactos en las dinámicas socioespaciales tradicionales que esto pueda provocar, o las capacidades alimentarias preexistentes. La priorización de una producción agrícola de grandes ganancias en la península, particularmente desde la segunda mitad del siglo XIX, evitó que hubiera un verdadero intento por mejorar las capacidades alimentarias de los yucatecos, como la optimización de la producción milpera. Esto, a pesar de que la milpa ha demostrado ser la mejor forma de producir alimentos básicos en la zona por la manera en que se adecua a las condiciones sociales y naturales de la región. Por ejemplo, permitiendo el cultivo simultáneo de maíz, calabaza, frijol y chiles, entre otros alimentos, en suelos pedregosos, sin causar demasiado estrés en los recursos naturales y sin requerir demasiada inversión económica o tecnológica, y dando trabajo a la mayoría de los integrantes de las familias.

Históricamente, la principal estrategia implementada por el pueblo maya ha sido una ocupación dispersa y poco densa del territorio. Esto significa que

cada núcleo familiar era responsable de la producción de su propio alimento, dependiente de las capacidades de la milpa y de la cría de animales en traspatio. Sin embargo, se ha demostrado que los poderes regionales rara vez reconocieron estas capacidades alimentarias y más bien se enfocaron en un mejoramiento de la capacidad comercial de la región. Si bien desde el periodo maya clásico ya existían dinámicas de importación de alimentos desde otras regiones, con la conquista española esto pareció ser la única estrategia disponible o efectiva.

Así, la importación de alimentos, la construcción de almacenes locales de granos, censos agropecuarios, explotación de los “campesindios” (Bartra 2008) y, en general, la economización de la alimentación, fueron en Yucatán las principales estrategias y capacidades alimentarias en las que se enfocaron los poderes locales durante muchos siglos. Esto demuestra el menosprecio hacia los saberes y dinámicas tradicionales, a la vez que evidencia el aprovechamiento de la problemática alimentaria por parte de un grupo privilegiado para generar ganancias y acumular dinero y poder.

Incluso en los primeros sexenios después del gobierno cardenista, con el que se buscó mejorar la producción nacional de alimentos básicos, el ambiente natural y el ambiente social en Yucatán impusieron limitantes que ni los esfuerzos federales pudieron resolver. No se pudieron construir distritos de riego importantes ni se le dio el apoyo adecuado a la producción milpera y de maíz, y la crisis de los setenta acabó por completo cualquier intento por subsidiar este tipo de producción agroalimentaria.

A partir de la década de los ochenta se consolidó en México el régimen alimentario neoliberal (Otero 2013) que significó la normalización del enfoque economicista de abordar la escasez cotidiana de alimentos. Este régimen fue apoyado e incluso promovido desde organismos internacionales como la Organización Mundial para la Alimentación y Agricultura (FAO por sus siglas en inglés) o el Banco Mundial (BM). A partir de entonces hemos visto que la producción agropecuaria de Yucatán se ha valorizado únicamente en relación con el mercado internacional. Por esto, Yucatán actualmente tiene de los peores rendimientos de maíz del país, mientras que es el principal productor de carne porcina y de pulpo.

La tesis en la que se basó este artículo continúa el análisis de la situación agropecuaria de Yucatán hasta la fecha y estudia la relación de esta dinámica con los principales programas federales de combate contra el hambre en recientes años. A pesar de los aportes, estos programas dirigen sus esfuerzos únicamente hacia la capacidad de compra, no hacia el mejoramiento de las capacidades productivas. Es decir, no aprovechan los beneficios de la milpa para mejorar la disponibilidad regional de alimentos, cuestión que repercute en un alto índice de personas con problemas de alimentación. De acuerdo con los datos de 2010, 21.39% de los yucatecos no tienen acceso a la alimentación, y entre 25% y 70% de la población en 87 de los 106 municipios de Yucatán presentaron esta misma carencia (CONEVAL 2017).

Como se mencionó al inicio de este trabajo, se considera fundamental conocer el desarrollo histórico del problema retorcido del hambre crónica en Yucatán para identificar aquellas características y elementos que han perdurado a pesar de la implementación de distintas estrategias. Tales características serían el ambiente natural, que dificulta una producción alimentaria constante, o la ocupación territorial dispersa, que funge como principal táctica para reducir las exigencias a los recursos alimentarios regionales. Asimismo, esta manera de analizar el retorcido problema del hambre en Yucatán, desde una perspectiva histórica de larga data, permite dar cuenta de que la importación de alimentos básicos no es una estrategia exclusiva del régimen alimentario neoliberal, sino más bien una maniobra tan antigua como el mismo problema abordado. Por tanto, se puede inferir que tampoco es la forma más atinada de intentar resolver la escasez de alimentos en la región peninsular.

Si bien el problema alimentario de Yucatán actualmente se expresa en altos índices de consumo de proteína animal y obesidad, y no mediante fuertes hambrunas y altos índices de mortalidad como en el periodo estudiado en este artículo, analizar el problema desde esta perspectiva histórica ayuda a entender que la situación actual es resultado de un proceso de larga data en el que continuamente se ha despojado de múltiples capacidades alimentarias a los habitantes de la región. Por ejemplo, la de cooperación comunitaria (comunalidad), la de producción alimentaria regional (milpera) o la de valorización de los saberes y dieta tradicionales.

Esto apoya la teoría de que el hambre y la pobreza no son problemas propios o inherentes de quienes lo padecen, sino que más bien son resultado y responsabilidad de un ambiente social que se ha aprovechado de dichas situaciones para generar dinámicas de acumulación de dinero y poder en unos cuantos privilegiados, que en Yucatán han sido los comerciantes y agroproductores altamente tecnificados y de exportación. Abordar el problema alimentario en Yucatán desde la perspectiva de los problemas retorcidos permite, además, desarrollar un análisis de la problemática que discute con los criterios de la Seguridad Alimentaria defendidos por organismos internacionales como la Organización Mundial para la Alimentación y Agricultura (FAO por sus siglas en inglés), y que se centran en la disponibilidad constante de alimentos nutritivos e inocuos, y en la capacidad de compra de los afectados. Analizar el problema alimentario de una región desde una perspectiva histórica ayuda a entender que la alimentación es mucho más compleja que el consumo de productos con mínimos requerimientos nutricionales o manejados con altos estándares de sanidad. En Yucatán, ayuda a entender la relevancia cultural de la milpa, el valor de la comunalidad, y la insuficiencia de sólo poner alimentos baratos a disposición de las personas.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTRA, Armando. 2008. "Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado". *Boletín de Antropología Americana* 44 (enero-diciembre): 5-24.
- BAUTISTA, Francisco, Oscar Frausto, Thomas Ihl y Yameli Aguilar. 2015. "Actualización del mapa de suelos del estado de Yucatán, México: Enfoque geomorfopedológico y WRB". *Ecosistemas y Recursos Agropecuarios* 2 (6): 303-315.
- CAMPOS, María. 2003. "Yucatán: entre el privilegio de la corona y el azote de la naturaleza". *Cuicuilco* 10 (29). Consultado el 13 de febrero de 2020. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/issue/view/30/374>.
- Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY). 2019. "Flora de la península de Yucatán". Consultado el 29 de marzo de 2019. <https://www.cicy.mx/sitios/flora%20digital/vegetacion.html>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2017. "Sitio oficial del CONEVAL". Consultado el 13 de febrero de 2020. <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>.
- DURÁN, Rafael y Gerardo García. 2010. "Distribución espacial de la vegetación". En *Biodiversidad y desarrollo humano en Yucatán*, edición de Rafael Durán y Martha Méndez, 131-135. México: CICY.
- ESPINOSA-CORIA, Horacio. 2012. "El origen del proyecto turístico Cancún, México. Una valoración de sus objetivos iniciales a 42 años de su nacimiento". *LiminaR* XI (1): 154-167.
- FLORES, Fabio. 2011. "Las plagas de langosta en el área maya: ambiente e historia de una calamidad en época prehispánica". *Península* VI, núm. 2 (otoño): 27-46.
- FLORES, Javier. 1993. "Los milperos de Yucatán ante Banrural: 30 años de contradicciones". *Geografía Agrícola* 18: 47-67.
- GARCÍA, Gerardo y Javier Escalante. 2013. *Ordenamiento territorial del estado de Yucatán. Visión 2030*. Mérida: UADY.
- GARCÍA, Virginia, Juan Pérez, y América Molina. 2003. *Desastres agrícolas en México. Catálogo histórico. Tomo I: épocas prehispánica y colonial (958-1822)*. México: FCE-CIESAS.
- GERHARD, Peter. 1991. *La frontera sureste de la Nueva España*. México: UNAM.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2009. "Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Yucatán". Consultado el 13 de febrero de 2020. <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825293215>.
- KLIJN, Erik-Hans. 2010. "Trust in Governance Networks: Looking for Conditions for Innovative Solutions and Outcomes". En *The New Public Governance? Emerging Perspectives on the Theory and Practice of Public Governance*, edición de Stephen Osborne, 303-321. Londres: Routledge.

- MARTÍNEZ, Humberto. 1989. *Mercado de subsistencias populares y sus aspectos jurídicos*. México: UAM.
- MEZETA, Luis. 2015. “El mercado de importaciones en Mérida entre 1811 y 1837”. En *Terceras jornadas de historia económica*, tomo II, coordinación de Sandra Kuntz Ficker, 166-187. México: Asociación Mexicana de Historia Económica.
- ORELLANA, Roger, Celene Espadas y Federico Nava. 2010. “Climas”. En *Biodiversidad y desarrollo humano en Yucatán*, edición de Rafael Durán y Martha Méndez, 10-11. México: CICY.
- OTERO, Gerardo. 2013. “El régimen alimentario neoliberal y su crisis: Estado, agroempresas multinacionales y biotecnología”. *Antípoda* 17: 49-78.
- PAOLI, Francisco. 2010. *Yucatán: Historia de las instituciones jurídicas*. México: UNAM-Senado de la República.
- PAQUET, Gilles. 2013. *Tackling Wicked Policy Problems. Equality, Diversity and Sustainability*. Ottawa: Invenire Books.
- PENICHE, Paola y Mónica Bañuelos. 2015. “Memoria historiográfica sobre hambrunas en Yucatán, siglo XVIII”. *Antrópica* 1 (2): 131-136.
- PORRAS, Francisco. 2016. *Gobernanza. Propuestas, límites y perspectivas*. México: Ediciones y Gráficos Eón.
- RAWLS, John. 2006. *Teoría de la justicia*. México: FCE.
- RELLO, Fernando. 1986. *El campo en la encrucijada nacional*. México: SEP.
- SEN, Amartya. 2009. *The Idea of Justice*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- SOLÍS, Gabriela. 2003. “Tierra y trabajo en las haciendas de cofradías indígenas de Yucatán, siglo XVIII”. *Desacatos* 13: 13-31.
- TELLO, Eduardo. 1998. *La vida en Yucatán durante el gobierno del Conde de Peñalva. Verdades y trebejos*. Yucatán: UADY.
- VALLADARES, Rubén y Jorge Duch. 1982. “La agricultura en la península de Yucatán. Algunas consideraciones”. *Revista de Geografía Agrícola* 3: 29-52.